SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves ¦2 de Julio de 1908 — Núm. 1733

¿Militarismo?

EL GENIO DE LA RAZA

Para Ricardo Burguete

Sigo con devotísima atención cuanto sale de la bizarra pluma del comandante Burguete. Es su pluma, lo que sin rebozo y enfemismo, llamaría Ramiro de Maeztu, pluma hidalga. Invocar el genio de la raza, en momentos de manifiesta inquietud, es beber en la sacrosanta fuente de un español españolizado. Señalo directamente á Angel Ganivet.

Sostiene Ricardo Burguete—con el pseudónimo «Ibero»—en un periódico de Madrid la originalidad irónica de estas palabras: «Las aficiones militares de la raza española dan un contingente de aspirantes á soldados profesionales en la clase media como no dan en proresión alguna, y en proporción mayor que puedan dar en otro país.» Si España no fuera pasto del legulejismo; si en ella no predominara, con bárbaro predominio, la pobreza de levita; si el título académico no se extendiera hasta por estos pueblos pequeños que visitó «Azorín» cuando no quería ser diputado; si los médicos, los ingenieros, los profesores no anduvieran á salto de mata en busca de una credencial, las sentenciosas palabras del comandante Burguete casi serían definitivas. Hoy no.

El genio de la raza ya no es aventurero. Nuestros emigrantes ya no miran más allá de los mares, ni llevan en el hatillo su cruz. La fe no les importa. Su sueño es el pan que les regatea la patria. ¿Altanería donjuanesca? ¿Dónde? Acudimos humildemente, bajunamente á todas las puertas. Olvidado nuestro derecho de pedir, solo atinamos á mendigar, á suplicar, á implorar. Las lágrimas que Andalucía deja en sus coplas, no son hipócritas; son características de la España de hoy, como también son características de España la dictadura de Maura, la ley de jurisdicciones y la ley del terrorismo. El historiador del siglo XXI trazará hermosos comentarios sobre la coincidencia entre el genio de la raza y los quinquenios de los conservadores.

Ya no somos aventureros. De serlo, en estos momentos sólo quedarían en España los gobernadores de provincia, ó, al calor de la oratoria de los últimos días, algo, que no sería gobernadores de provincia, hubiéramos hecho revivir entre nosotros. No hay sangre, y sin sangre ni late el corazón ni funciona el cerebro. La vida se va de España y se la llevan en los brazos y en la frente los que huyen en el «Heliópolis», sin cuidarse de la cruz, predilección de los primitivos conquistadores. Un país—escribía, con hermoso acierto Ganivet—es á veces más grande por los que se van que por los que se quedan.»

¿Aficiones militares? Pero, sinceramente, ¿cree usted, admirable Burguete, que todos estos aspirantes á ingreso en nuestras Academias tienen aficiones militares? Afirmarlo, sería dar por cierto que el sin fin de muchachos—robados al campo y á la industria—que engrosan las filas de los Seminarios están dotados de verdadera fe. Entonces, sería España un país religioso como ninguno, cristiano como nunca. Usted sabe que esta suposición es falsa, y mas que usted lo saben esos ilustrísimos prelados que diariamente, continuamente sueltan pastorales tremendas prohibiendo tal abuso, anatematizando semejante error, exhortando á los fieles para que no abandonen la casa de Dios.

Ser abogado, ser médico, ser ingeniero implica conquistar una clientela, conservarla; vivir, por algún tiempo luego de revalidado, al amparo de la familia que ha de sostener vicios y necesidades; al no asegurarnos nadie el medro en la carrera, vivimos expuestos á perder todas las esperanzas en plena juventud, y acojernos,—con odio al tiempo perdido—á cualquier menester que nos suministre el pan de cada día... «No se cogen gramos volando. Solo la lógica da de comer.» Ablaba Unamuno.

Ser militar, supone, por de pronto, no inquietarse por el porvenir; acreditar, poco ó mucho, un sueldo; vivir, sin azarosos malestares de cambio de clientela, de estudios continuados, profundos; el escalafón suplanta todos los libros. Además; el uniforme. El militar termina la carrera muy joven. La juventud es amor y orgullo. Bien sabemos todos cuanto envanece á los veinte años el arrastrar de un sable, y cuanto pueden en el corazón de la mujer el color rojo y las estrellas.

Lo dicho no supone militarismo. Genio de la raza, sí, pero de una raza utilitaria, mezquina, sin sueños, que vive para ir comiendo. Los navegantes, los arquitectos y los guerreros no asoman por ninguna parte. O se asoman, como en el teatro, para figurar que vienen.... y marcharse.

Marcelino DOMINGO

Rodando por el mundo

El rey de Noruega

Fl buen pueblo de Noruega ve con dolor que su querido rey Haakon se está cambiando de año en año.

En efecto, este monarca libremente elegido del pueblo justamente por su carácter de demócrata absoluto, empieza á perder esta cualidad que tan contento puso á su pueblo. Un periódico noruego criticando amargamente este cambio deplorable, reproduce, algunos telegramas del monarca, recogidos desde aquel tiempo, cuando el modesto príncipe danés subió al trono de Noruega.

Contestando á un despacho, el rey escribe en el 1905: «Les envío á ustedes también de parte de mi mujer las gracias y saludos sinceros. Haakon.»

En el 1906 leemos: «Reciban ustedes mis gracias y las de la reina. Saludos sinceros. Haakon.»

En la primera parte del 1907 el rey escribe: «Reciban nuestras gracias por sus recuerdos. Haakon R.»

Después en el mismo año 1907: «El rey y la reina dan á ustedes las gracias por sus recuerdos. El Jefe de Palacio.»

Y ahora en el 1908: «S. S. M. M. el rey y la reina dan á ustedes las gracias por los recuerdos enviados. El Jefe de Palacio.»

LICURGO.

Los "piratas,, de Galicia

La reciente catástrofe del vapor «Larache» cerca de Muros, ha dado ocasión á «España Nueva» para publicar una curiosa información acerca de las costas gallegas y de los moradores de las mismas.

He aquí algunos fragmentos que dan una impresión de los lugares donde naufragó el trasatlántico.

Los ladrones del mar

Estos pueblos costaneros, avezados ya á tales calamidades marítimas, hoy dedican toda su vida al ejercicio de la platería, que ellos conceptúan perfectamente legítima y necesaria.

En esos pueblos las Escuelas se cierran por falta de niños que quieran aprender las primeras letras; los hombres no conocen otro oficio que el merodeo marítimo, y repugna el trato y la vida con estos moradores, desconfiados y medrosos, que huyen, como de las alimañas, de toda persona y bien portada.

Hace pocos días otro bajo, el Carrameiro chico, destrozó un barco francés á la entrada de la ría de Corcubión, y aun cuando, afortunadamente, no hubo desgracias personales, sin embargo el crucero perdió por completo todo el transporte de mercaderías y puso en peligro la vida de la tripulación.

A muy poca distancia de este bajo se halla enclavado el de los Meixides, donde naufragó el «Cardenal Cisneros» y de cuya catastrofe dió la Prensa cumplida información.

De todos estos siniestros pudieran dar buena cuenta los naturales del país, que por entonces hicieron buen acopio de mercancías que el mar arrojó á la costa.

Sobre la rapacidad de estos hombres costaneros se cuentan muchas cosas peregrinas.

Esperando la presa

En Corrubelo (pueblecito de los más atrasados que existen en toda Galicia) se dice que en noches de niebla se destacan lanchas y botes, que llevan en sus palos faroles con luces idénticas á los del faro.

Los piratas—que piratas son—se sitúan cercanos á todos los bajos peligrosos, que ellos conocen perfectamente, y en acecho aguardan horas la arribada del buque.

Como generalmente ninguno de estos buques llevan prácticos que conozcan á fondo estos lugares, el vapor se desorienta á la vista de tanto farolillo, y tan pronto se ve perdido dirige la proa al lugar donde más farolillos encuentra, chocando con los bajos y produciéndose el naufragio.

Inmediatamente acuden los piratas—que preventivamente arrojan al mar los farolillos—hasta donde ha naufragado el vapor, y aprovechándose de la confusión de los primeros momentos roban cuanto á mano encuentran, sin que esto sea obstáculo para que conduzcan á sus lanchas algunos náufragos, con objeto de despistar á las autoridades en sus latrocinios.

Yo mismo, á raiz del naufragio del transporte «Don Pedro», fuí, en unión de otros amigos, recorriendo la costa una mañana y, con verdadero horror, recuerdo todavía que encontramos el cadáver de una señorita, completamente desnuda, con los dedos cortados y dos puñaladas enormes en el cuello; todo ello muestra patente del despojo y barbarie á que son sometidos los infelices náufragos.

El naufragio del «Don Pedro»

Del horrible naufragio del transporte «Don Pedro» pudiera relatar detalles de gran emoción y tristeza.

El mar arrojaba todos los días cadáveres y mercaderías. Los costaneros esperaban al aguardo—como si se tratara de cazar perdices—, y era de verlos cómo se arrojaban sobre la presa, como hambrientos lobos.

El «Don Pedro» traía en este último y luctuoso viaje un respetable cargamento de velas de sebo, y por entonces se decía en el pueblo:

—¡Dende é o mundo ó mundo, nunca votou é mar tanta vela como votou «Don Pedro»!

Los chicuelos vendieran por entonces riquísimas pipas de ámbar á cinco céntimos; piedras preciosas, á dos reales; pañuelos de seda á «patacón» (diez céntimos), y relojes de oro, por una hogaza de pan.

Hasta un billete de mil francos fué vendido entonces á un comisionista de la Coruña por diez céntimos y un paquetillo de tabaco inglés.

La mayor parte, por no decir todos, de estos siniestros ocurren por la falta de Cartas marinas donde estén detallados estos bajos peligrosísimos.

No hay práctico que conozca á fondo la situación de estos abismos de la muerte, y únicamente los buques ingleses, cuyos capitanes poseen cartas minuciosas y detalladas de estos peligros, son los que logran salvar de naufragio sus embarcaciones.

La Asamblea Catalana

La Epoca no publica comentario alguno.

El Mundo concede importancia á la Asamblea, aunque dice haberse hecho demasiado tarde y estima que ha sido un triunfo de la derecha, singularmente de Cambó, el más parlamentario y gubernamental de todos los solidarios.

Si todo es obra de Cambó, confesamos que su habilidad y su talento es muy grande.

En cuanto á la izquierda del catalanismo—continúa—aquella juventud á que se refería Cambó en su discurso no olvidado aquí y menos en Barcelona, verá que han sido dominados sus impericias con demasiada habilidad.

El triunfo de hoy es el gran peligro de mañana.

Vuelven al Parlamento á luchar con la rudeza que les piden las circunstancias.

Los solidarios tienen ancho margen para todas las transiciones y para todas las transigencias.

La juventud sabe á quien se lo debe y cuando llegue la hora del descontento y de las quejas hará pagar al señor Cambó con grandes amarguras el éxito de un día.

CONGRESO

Discurso de Moret

El Sr. Moret no se da por satisfecho con esta contestación y quiere que se le concrete más.

El Sr. Maura.—El Gobierno no pensará en vacaciones hasta que quede aprobada por completo en el Congreso la ley de administración local. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Moret anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Maura cree que se podría aplazar para mañana; pero como las minorías protestan, exclama: —¿Sí? Pues ahora mismo. Por mi que no quede.

El Sr. Moret comienza á explanar la interpelación.

Hace un minucioso estudio del proyecto de administración local, sobre todo en lo que afecta á la hacienda municipal, y dice que no ha encarnado en la opinión.

Dice que el Gobierno, con su conducta, viene á hacer una obstrucción más ó menos disimulada.

Enumera varias preparaciones necesarias para la práctica de esta ley, que parte de un principio político, como francamente ha dicho varias veces el jefe del Gobierno.

La vida municipal engendrará una vida regional que en lo porvenir ha de modificar la vida nacional.

Esta ley no se puede llevar á la práctica sin la cooperación franca y sincera de todas las fracciones políticas.

La ley electoral trae ya modificaciones importantes entre ellas la constitución de las Mesas y el voto obligatorio.

Por esto es necesario pensar en quienes serán los nuevos ayuntamientos con la ley de administración local. Vendrán las elecciones municipales sin que el Gobierno tenga intervención en ellas y entonces ¿que queda para los partidos políticos? ¿Que podrán llevar estos á los comicios? (Rumores).

Claro está que las fuerzas de opinión serán las que decidan; pero ¿qué fuerzas de opinión existen ahora?

Si los partidos gubernamentales no cuentan con el Gobierno quedarán á merced de los partidos extremos y de las Corporaciones, que ya en Cataluña se van imponiendo.

La Solidaridad Catalana, que apareció con un tinte rojo, que para algunos significaba la República, no es hoy más que un tinte rojo de una dignidad eclesiástica. (Aplausos de los liberales).

No creo que el jefe del Gobierno desconozca que esto va á ser una completa transformación de la política española.

El jefe del Gobierno se propone organizar las derechas.

El Sr. Maura.—Y las izquierdas: no hay monopolio.

El Sr. Moret.—Vayamos á eso.

Nosotros—dice—antes que consentir que se pulvericen nuestros elementos, ya buscaremos nuestros medios de defensa.

¿Es que la educación del pueblo está capacitada para todo?

¿No vemos que se forma la solidaridad de la derecha por un lado, la clerical por otro y la bizkaitarra por otro?

¿Y frente á esto no debemos nosotros oponer otro programa?

No sé si contaremos con la publicidad de la prensa, porque con el calor del verano los espíritus se cansan; pero, aunque sin la publicidad nada consigamos, nosotros seguiremos discutiendo la ley para darla á conocer al país. (Aplausos en la minoría liberal.)

Discurso de Maura

El Sr. Maura se levanta á contestarle.

Dice que no quiere hacerse cargo de la primera parte del discurso del señor Moret, porque sería poner estrambote á las muchas observaciones que ambos han hecho acerca de la Ley de Administración local.

Conviene recordar antecedentes para que no se crea que este Gobierno ha amanecido un día con la novedad de la ley de Administración local y quiere atropellarlo todo para aprobarla enseguida.

Llevamos muchos años de preparación.

Hace seis años que el Sr. Moret trajo al Parlamento un proyecto de reforma local: No se puede hablar de premuras de tiempo, porque, sin contar que el año 1904 se discutieron unas bases el dictamen actual es una de las primeras leyes que presentó el Gobierno y se está discutiendo sin cesar desde octubre último.

En 1902 presentó el Sr. Moret una docena de bases para la reforma local y á mi me parece que la presentación de doce bases bien significa el deseo de resolver el asunto en rápida discusión.

Pregunta al Sr. Moret si cree que la reforma local se podría hacer sin llegar al hueso.

Esto—añade—no lo creo. No quiero hacerle este agravio á S. S. La diferencia es que su señoría quería resolver la cuestión en un ministerio, con el Consejo de Estado, dándole unas bases aprobadas por las Cortes, y yo he traido todo el trabajo al Parlamento.

Ahora examinamos la ley, con calma para mejorarla, sin prisa alguna.

Yo digo á las minorías; proceded segun vuestro propio criterio, con tranquilidad y en silencio. Yo nunca he pedido que se fuerce la discusión; y á esto siempre se han opuesto las minorías, no queriendo conceder ni un minuto más.

En la discusión de la ley de administración solo se han empleado las dos horas de la orden del día, sin ampliarlas por los muchos medios reglamentarios que hay para ello. Tampoco se ha querido cambiar el sistema de discusión, en forma de ir más directamente á la opinión, de que hablaba el Sr. Moret. Así, se ha visto que nos hemos pasado días presentando enmiendas y discutiendo sobre un adverbio de un artículo del proyecto.

Yo guardo el respeto á todos; pero no puedo posponer la obra capital del Gobierno á otras necesidades. Lo menos que puedo hacer es sacrificar nuestro descanso y añadir en las sesiones de verano horas que en sesiones anteriores no me habéis querido conceder.

El hecho de la reforma á que vamos con esta ley claro es que es obra de partido porque no estamos conformes con el statu quo; pero todos habéis expuesto vuestro criterio aquí.

El Gobierno cree que ha llegado el momento de la reforma y vosotros creéis que con oponeros á esta ley haréis saltar á este Gobierno.

Nosotros creemos que es política conservadora traer al Municipio todas las clases sociales, y como este Gobierno es conservador acomete esta reforma. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Cada cual debe estar en su sitio con su significación y su bandera.

Nosotros no hemos puesto ningún límite á la acción y la propaganda de las izquierdas.

Rectificaciones

Moret rectifica y dice que cuando él presentó las bases de 1902 las circunstancias eran otras, pues no estaban planteados los gravísimos problemas, como el regionalismo.

Maura.—Pues esa es una razón más para abordar el asunto.

Moret.—Sí, pero una razón para hacerlo con el mayor detenimiento.

¿Quien puede impedir que al proyecto se hagan numerosas enmiendas?

Es natural, pues el proyecto abarca todas las grandes legislaciones y afecta á numerosos reglamentos y los que han vivido en los Ayuntamientos no quieren dejar pasar los detalles.

Nuestro detenido debate no ha interrumpido la acción del Gobierno, pues en esta legislatura han pasado muchas cosas, y sin perjuicio, en su mayoría, de las dos horas de la orden del día.

¿Qué prisa tiene S. S. hoy?

¿Es que lo que va á suceder aquí no es coacción á la Cámara?

¿Tiene S. S. una necesidad urgente de reformar la Administración local seis meses antes ó seis meses después?

Bajo la presión á que se nos someterá todos haremos una labor imperfecta, impropia de buenos legisladores.

¿Por qué y para qué?

Estudie el jefe del Gobierno la situación.

Las cuestiones más árduas del proyecto están delante de nosotros.

Hablamos de la reorganización de las Diputaciones que podría ser la expresión de una oligarquía, como podría serlo de una gran democracia, y vendrá una fuerza que no está bien definida en la Constitución.

Recuerda frases de Balfour cuando en la Cámara de los Comunes se discutía la ley de pensiones para ancianos, de la cual decía que aún estando conforme con la generalidad de la ley, vendrían discrepancias en los detalles que podrían á las oposiciones á plantear lo que allí se llama la ley de la guillotina si sobre ellas se ejercía presión por parte del Gobierno.

Nosotros no queremos que caiga el Gobierno; que se haga la ley pero con el acuerdo de todos. (Aplausos de los liberales.)

El señor Maura también rectifica.

Dice que aunque esta ley no tiene plazo fijo cree que hay que aprovechar el tiempo y que los gobiernos y los Parlamentos pueden disponer, pero es cesario dejar margen para acudir á otras muchas cosas que son obra del Gobierno.

Es necesario que despejeis la incógnita de vuestra voluntad.

Decir de una vez si quereis pelear ó examinar la ley. (Aplausos en las mayoría).

Es necesario que obréis con lealtad y no me habléis de coacciones, porque á ningún Gobierno se le ha sometido á más coacciones que á éste.

¿Cómo habéis respondido á nuestros deseos y concesiones?

¿Creéis que cuando nosotros nos marchemos de aquí va á terminar la vida parlamentaria?

Con vuestra conducta trabajáis contra el régimen.

¿No podemos decir que se ejerce coacción ante una etapa parlamentaria como la actual.

Contestando á una interrupción del señor Callernelo, dice que si el Gobierno no ha utilizado el reglamentario de prorrogar las sesiones ha sido por consideración á las oposiciones, pues éstas dijeron que estimaban la prórroga como un agravio.

Cuando una minoría cree que en un punto está equivocado el Gobierno, puede combatirlo y hasta derrotarlo; pero no se puede promiscuar, por lo tanto, los que no están conformes no tienen más remedio que someterse ó sublevarse.

Termina diciendo que frente á la fuerza de los ataques está la fuerza del reglamento, á que él no quirre llegar.

Moret pronuncia breves frases como segunda rectificación.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Morera, Planas, Mas, Sureda y Rodríguez, Canet, Juan y Roca, Bennasar.

Liberales: Barceló y Mir, Pascual, Fuster, Oliver, Calafell.

Republicanos: Ramis y Granche, Trian, Barceló y Nadal, Alorda, Serra, Fuset, Martí, Obrador.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron algunas cuentas por servicios municipales.

—Se reprodujo un dictamen que estaba sobre la mesa procedente de la Comisión de Obras proponiendo efectuar algunas en la acequia denominada «Ne Serdane».

El Sr. *Ramis* desea que la comisión dictamine acerca de si esta acequia debe construirse en un camino vecinal ó no.

El Sr. *Sureda y Morera* no halló inconveniente en que la comisión informe sobre aquel extremo.

Y así se acordó.

La Plaza de Toros

—También se reprodujo otro dictamen que estaba sobre la mesa, dimanante de la comisión de Ensanche referente á la propiedad del solar que ocupa la Plaza de Toros.

El Sr. *Sureda y Morera* combatió el dictamen fundado en que el ramo de guerra cedió al Ayuntamiento todos los terrenos resultantes del derribo de murallas con las mismas condiciones con que lo tenía.

Añadió que el ramo militar no tenía contrato de arrendamiento con los propietarios de la Plaza de Toros y por tanto hoy no se les puede exigir canon.

El Sr. *Fuster* defendió el dictamen diciendo que es privativo del Ayuntamiento establecer canon sobre aquellos terrenos.

El Sr. *Sureda* dijo que el ramo de guerra puede decretar el derribo de la plaza cuando sea necesario pero no pudo ni puede hoy el Ayuntamiento establecer derechos que la jurisdicción de guerra no tuvo.

El Sr. *Martí* apoyó tambien el dictamen diciendo que el Ayuntamiento está en su derecho estableciendo el canon de referencia.

Añadió que la concesión lleva en sí la propiedad y esta el derecho de exijir canon.

El Sr. *Alcalde* puso el dictamen á votación y este fué aprobado por 15 votos contra 6.

(Entró el Sr. *Calvet*).

Los revolvers de los municipales

—Se dió cuenta de la proposición del concejal señor Martí sobre el uso que deben hacer del revólver los guardias municipales.

El Sr. *Martí* apoyó su proposición.

El Sr. *Sureda y Morera* la combatió diciendo que esto reformaría el Código penal, que establece que los guardias municipales deben usar revólver en defensa de su persona y en el de los intereses que custodian.

El Sr. *Martí* observó que el municipal, no puede hacer uso del revólver no siendo necesario.

Dijo que no es lícito que el guardia amenace con el arma para hacer cumplir un artículo de las Ordenanzas.

El Sr. *Alcalde* entendió que es lícito hacer uso del revólver cuando un vecino no acata las órdenes de la Autoridad.

Dijo que la guardia municipal ni por excepción ha hecho uso nunca del arma cuando no haya sido necesario.

Añadió que no hay que suponer que el guardia municipal vaya á tiros con tra el que cruce en la calle ó tienda ropa en los balcones. Empleará el arma cuando sea necesario.

El señor *Planas* dijo que en el caso de que un vecino se vea amenazado por un asesino no puede contar con la defensa de un guardia porque este en el caso concreto no defendería la persona, sino la de otro.

El señor *Alcalde* manifestó que considera un absurdo que los guardias municipales no puedan hacer uso de esa arma más que en el caso de ser agredidos.

El señor *Marti* entendió que los guardias no tienen más derecho que cualquier otro vecino para poder llevar y hacer uso de un revolver.

Manifestó que ni los centinelas ni los militares pueden hacer uso de sus armas, sino sugetándose á los reglamentos generales.

Citó un caso en que estando custodiando á prisioneros él personalmente sufrió insultos de sus familias, resignado y sin emplear arma alguna,

El señor *Alcalde* observó que no se hizo fuerza y por eso no disparó el señor Marti custodiando á prisioneros carlistas.

(Entraron los señores Garcia, Juan y Miralles, Alemañy, Alcina y Estela.

El señor *Castaño* dió algunas explicaciones acerca del reglamento de la guardia civil que determina los casos en que puede usarse de los revolvers.

El señor *Ramis* entiende que en serio no puede hablarse de las armas de los guardias municipales, cuando estos no existen más que en las nóminas de esta casa.

Atacó á los guardias porque desconocen su obligación.

El señor *Alcalde* dijo que no quiere contestar lo que dice el Sr. Ramis porque hoy no tratamos de eso.

Y puso á votación la proposición del señor Marti.

Esta quedó desechada por 16 contra 11 votos.

El señor *Fuset* explicando su voto con la proposición dijo que tiende esta á determinar los casos en que los guardias pueden emplear sus armas.

El señor *Garcia* pide al presidente de la Comisión de Gobierno y Policia si además de las Ordenanzas se rige en guardia municipal por algún reglamento especial.

El señor *Alcalde* en ausencia del señor Sampol, dice que cree se sujetan á alguna legislación especiol pero que en todo caso está muy anticuada.

El señor *Garcia* propone que se redacte un reglamento moderno.

El señor *Marti* suplicó que en el Reglamento se señalen las ocasiones en que los guardias pueden hacer uso de sus revolvers.

El señor *Ramis* rogó que se estudie la forma de determinar la posibilidad de que sea municipal una persona con muchos hijos, ganando sesenta pesetas mensuales.

El señor *Marti* puso algunos ejemplos para demostrar que los guardias municipales no llenan el servicio de su cometido.

El señor *Serra* tambien citó el ejemplo de que una mujer denunció á un guardia un hurto de ropas y este guardia municipal no quiso denunciar el hecho á sus Jefes.

El señor *Alcalde* dió explicaciones satisfactorias por los guardias del municipio.

Un acuerdo revocado

Leyóse un oficio del señor Gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que ordenó al Director del Colegio de los P. P. Agustinos el derribo de una escalerilla lindante con la calle 43 del ensanche.

El señor *Serra* dijo que á su juicio, el Ayuntamiento obró en aquel acuerdo dentro del límite de sus atribuciones y pidió que se acuerde consultar el caso con dos Abogados sobre la conveniencia de recurrir de este acuerdo del Gobernador.

El señor *Garcia* observó que conviene consultar con los Síndicos sobre si convendría utilizar la via criminal, en vez de emplear el recurso contencioso administrativo contra el fallo del Gobernador.

Y se acordó que por ahora pase á los señores Síndicos y luego informarán los Abogados.

Otros asuntos

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el traspaso de un barrio para los efectos de limpieza.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras en que se propone autorizar á D· Jaime Quetglas la reconstrucción de la casa número 11 y 13 de la calle de Sta. Rita, Terreno.

—Se autorizó á D. Antonio Sanmartí para construir una casa en un solar de «Son Bauzá» del Pla de San Jordi.

—Para reparar un tramo de alero calle del Teatro correspondiente á la casa de la calle de San Bartolomé, se concedió permiso á don Victoriano Agulló.

—Quedó autorizado D. Miguel Monserrat para poder colocar un toldo en la calle del Carmen, núm. 59.

—Tambien se concedió permiso á D.ª Catalina Ferrer para efectuar el cambio de maderas y otros reparaciones casa núm. 33 de la calle de San Pedro.

—Igualmente quedó autorizado don Pablo Genestar para la construcción de una tagea casa núm. 46 de la calle de Ballester.

—Para que pueda blanquear fachada y otras reparaciones casa núm. 9, plaza de San Jerónimo, quedó autorizada D.ª Catalina Muntaner.

—Se concedió permiso á D. Manuel Garcia para la misma obra casa número 52 de la calle de la Concepción.

—Para la mismo obra en la casa número 12 al 16 de la calle de Morante, se concedió autorización á D. Miguel Oliver Rotger.

—Se dió cuenta de otro dictamen de la misma comisión de Obras proponiendo se proceda al derribo por ruinosa de la fachada y demás construcciones del edificio que ocupa la Escuela de Artes é Industrias de la calle del Estudio General.

Y se aprobó el dictámen sin discusió alguna.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Asuntos de Ensanche

Fué aprobado un dictam de la Comisión de Ensanche proponiendo se conceda permiso á D. Miguel Borrás para construir una casa en un solor de la calle 22 del Ensanche.

(Entró el Sr. Alemañy y Pujol.)

—Quedó autorizado D. Antonio Piña y Miró para construir un cobertizo en la calle núm. 2.

—Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se desestime la instancia de D. José Cortés pidiendo cobrar arbitrios sobre la vía pública del Ensanche y por consecuencia de un Cinematógrafo instalado en el recinto amurallado

El Sr. *Sureda y Morera* propuso que vuelva el asunto á la Comisión para que recabe su informe del Arquitecto y otro del presidente de la Comisión de Hacienda.

Y así se acordó.

—Se dió cuenta de otro dictamen interesando la celebración de pública subasta para la venta de un solar lindante de la calle número 43,

El Sr. *Oliver* pidió que quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

El Sr. *Alcalde* dijo que en este asunto tiene presentado un voto particular que probablemente retirará pero que tiende á estimular á los servicios á que acudan á las subastas oportunamente.

El Sr. *Ramis* dijo que desea que si se retira alguna de las solicitudes presentadas hoy, que entonces se vaya á la subasta.

El Sr. *Oliver* retiró su proposición deseando que el asunto se resuelva hoy

Entonces el Sr. Alcalde se vió obligado á sostener su voto particular.

Defendiéndolo hizo la historia de lo sucedido, diciendo que es un inconveniente permitir que queden desiertas las subastas para que luego se adjudique á un vecino por el tipo fijado.

Entendió que habiéndose presentado dos solicitudes, los terrenos deben ser adjudicados al firmante de la primera.

El Sr. *García* entendió que la teoria del Alcalde no destruye la confabulación de los postores para lo sucesivo.

Dijo que en este caso concreto los periódicos locales se equivocaron al consignar el dia en que debia celebrarse la subasta (No debe leerlos todos el señor García, porque alguno no se equivocó).

Y se aprobó el dictámen.

—Se acordó que continue por ocho dias sobre la mesa á instancia del señor Serra un dictamen proponiendo se conceda permiso á doña Catalina Cañellas para efectuar obras de reforma en su casa situada en la carretera de Palma á Alcudia.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Alcalde* pidió dos meses de permiso para descansar.

Le fueron concedidos.

—El Sr. *Serra* pidió que se resolviera la interinidad del conserge de la Casa de Socorro de Sta. Catalina.

El Sr. *Sureda y Morera* dijo que tiene el asunto para estudio y que en la otra sesión dará su opinión.

—El Sr. *Alcalde* dijo que conviene gastar con arreglo de la casa-cuartel de la Guardia civil del Terreno, las mil ptas. con que se habia acordado subvencionar á aquel puesto.

Así se acordó.

—El Sr. *Ramis* preguntó si se ha arreglado el asunto referante á los derechos de arbitrio sobre la marquesina de la calle del Conquistador.

El Sr. *Juan y Roca* dijo que se acordó en la Comisión que satisfagan cinco pesetas las obras no previstas en el contrato,

El Sr. *Alcalde* observó que no hay que acogerse á si hubo cambio de nombre en la solicitud,

Y suplicó vuelva el asunto á la Comisión de Obras,

Así se acordó.

—El Sr. *Ramis* recordó el asunto del desmonte del terraplen de la plaza de San Magín.

El Sr. *Juan* dijo que el desmonte no cuesta un céntimo al Ayuntamiento.

—El Sr *Alcalde* rogó á los Concejales de la comisión de Obras que asistan á la próxima reunión para dejar solucionados todos los asuntos pendientes.

—El Sr. *Ramis* recomendó al Teniente de Alcalde Sr, Sureda y Rodriguez se cuide del llavero de la calle de los Olmos.

—El Sr, *Martí* se ocupó de la alcantarilla, de la calle de la Marina.

El Sr. *Alcalde* dijo que hoy ya no existen motivos para tener las obras paralizadas.

—Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ningun Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Eran las dos y veinte.

Desde Mahon

La electricidad en Alayor.—Inauguración.—Incendio en el anden de poniente.—Las pérdidas.

Nos escriben de Mahón que ha revestido gran solemnidad el acto de inaugurar el alumbrado eléctrico en el pueblo de Alayor, por cuanto aquel vecindario, satisfecho de la mejora asocióse á la fiesta dándola así mayor realce. Desde horas antes de anochecer, numeroso público hall base agolpado junto al edicio en donde existe la Central Eléctrica, con el objeto de presenciar de cerca la inauguaación.

Al anochecer, una salva de aplausos anunció la llegada del Ayuntamiento, autoridades y del señor Mayol, iniciador y propietario de dicha fábrica, los cuales iban precedidos de la banda del pueblo, que tocaba hermoso pasodoble.

Llegada la comitiva á la fábrica, procedióse á la bendición de la misma, y ya terminado este trámite, púsose en marcha la nueva máquina, y á los pocos minutos y en medio de una atronadora salva de aplausos y vivas á los acordes de la Marcha Real, brilló por primera vez la luz eléctrica en Alayor, viéndose expléndidamente iluminadas las calles y Casas Consistoriales, en medio de la satisfacción de aquellos habitantes, que veian al fin complacidas sus aspiraciones.

Todo Alayor desfiló luego ante la maquinaria y dinamo, mereciendo todo ello calurosos elogios, en especial el cuadro indicador, que es un modelo en su género.

Nuestra enhorabuena al Sr. Mayol.

***

Sobre las tres de la madrugada del lunes las campanas de las iglesias de esta ciudad tocando á rebato, anunciaban al vecindario que se había declarado un incendio en la población.

Pronto dijose en donde era, y la circunstancia de ser víspera de San Pedro, en que la gente trasnocha más de lo regular, hizo que muchas personas acudieran presurosas al Andén de Poniente, uno de cuyos almacenes empezaba á arder.

Intervinieron los bomberos, aunque el devastador elemento produjo pérdidas considerables.

Notas de Sport

Náuticas

Por telégrafo ya dimos cuenta de haberse celebrado grandes regatas en el puerto de Valencia.

En dichas regatas el «Real Club de Regatas» de Barcelona ha desempeñado un importante papel.

Primer premio: Copa de su magestad el Rey, balandro «Ilse II», del conocido yachtsman don Carlos Werthein, y distinguido socio de aquell club. Además 500 pesetas.

Segundo premio: 150 pesetas, al balandro de su majestad el Rey «Osborne».

Tercer promio: «El Vanda» de Valencia.

«Además el «Ilse II» ha ganado otro dos primeros premios en dos distintas regatas, cuyos triunfos confirman las buenas condiciones que reune el citado yacht.

Capitulo de quejas

¡Esos guardias!

Se han acercado á esta redacción varios vecinos de la calle de General Barceló quejándose de que pase inadvertido de los agentes de la autoridad los escándalos que á diario promueve una desnaturalizada mujer de dicha calle.

Todos los días atiza descomunales palizas á sus hijos y tiene nada menos que seis.

Llamamos la atención del Comandante de la guardio municipal para que ponga coto á dichos atropellos.

***

Ya que nos ocupamos de la guardia municipal hemos de añadir que dias atrás varios vecinos de las calles de la Soledad y Pelaires nos denunciaron que el guardia municipal de punto en aquellas inmediaciones se tras unos arrestos de «padre y muy señor mio» hasta el punto de dárselas de «perdonavidas» ó, cosa parecida, irrogando las consiguientes molestias al vecindario que tiene que aguantar su chifladura mal entendida.

Tambien esperamos del Sr. Pascual que llame al órden á dicho guardia.

***

En la calle del Aceite algunos vecinos tienen la mala costumbre de fomentar un foco de infección dejando las aguas malas en mitad del arroyo.

Esto pasa á diario. Los guardias de punto en aquel sitio harán la vista gorda y esto no es conveniente ni para la salud pública y por el buen prestigio de la guardia municipal.

TEATROS

Lírico

Un nuevo llenazo y nuevos y prolongadísimos aplausos para la troupe Daytons, hubo, anoche en este coliseo.

Tambien compartieron los aplausos el petit Gastón, que ejecutó lo más escogido de su repertorio.

Los «The Adagios» tambien realizaron nuevos trabajos de excentricismo.

En una palabra se pasó una velada muy agradable en el Teatro Lírico.

***

Esta noche debutará un nuevo número de grande efecto. Los «The Milphort» son buenos artistas. Ejecutan dificilísimos trabajos.

Otros números tambien se preparan para debutar muy en breve, entre ellos. «The Brewnester», troupe admirabilísima compuesta de siete notables artistas canadienses; la troupe «Freire» de diez personas, número de sorprendente efecto y la troupe ciclista «Salvanos», en la que figuran agraciadas artistas de la Rubia Albión que en la bicicleta efectuan arriesgados trabajos.

Tambien dará otra serie de funciones la notable artista Mlle. Nenima.

Apolo

Anoche representóse «La Cañamonera» con acertado ajuste.

Las tiples señoritas Carreras y Domovich consiguier a agradar y hacerse aplaudir.

Para hoy se anuncia «La Mala Sombra» y «El Barquillero».

La Protectora

Las últimas películas estrenadas han sido muy aplaudidas especialmente «Amor y odio» y «Bajo la librea».

Dentro del género cómico se estrenó «El inagarrable Pik Poket» que puede considerarse sin ningún género de duda como los más notables.

Hace tiempo que tenía anunciada esta empresa la película de última creación titulada «Los Bandidos de la Calabria» la que no había podido presentar aun por estar exhibiendo en Barcelonr y donde ha logrado un verdadero éxito.

Esta noche se dará á conocer al público en unión de un variado programa y con el tambien estreno «Instituto de belleza».

—

No escatima este cine su afán por corresponder al público y después de la constante variación y del cuidado con que se eligen las películas, vemos para la próxima semana anuncia el regalo al reloj de oro, para señora.

Ecos de Sociedad

Velada

Anoche en el «Centro Militar» se celebró la acostumbrada velada familiar, en la terraza de dicha sociedad.

Aquella se vió bastante animada.

La banda del Regimiento Infantería de Palma, tocó algunas piezas de concierto y varios rigodones que bailó la gente joven.

A las once se dió por terminada dicha velada.

Personales

Ha llegado á esta capital para pasar una temporada en estra isla, el notable pintor americano Mr. John Gargent.

Este célebre artista verificará en breve algunas excursiones por el interior, acompañándole en ellas los Sres. Rusiñol y Meiffren, los cuales pasaron ayer á saludarle en el Grand Hotel, donde se hospeda.

Necrológica

Mañana viernes se celebrarán en la Sta. Iglesia Catedral de Ibiza solemnes funerales en sufragio del alma del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Bienvenidos

De Barcelona en el vapor correo «Isleño» han llegado esta mañana, don Nicolás Villalonga y familia, D. Pedro Moragues, D. Enrique Escayol, D. Rafael Crespí.

Don Mateo Frontera, D. Felipe Gil, D. Rafael Cortés, D. Bernardo Simó, D. Bartolomé Bernard, D Vicente Milan y familia.

Don Luis Ferrer D. Juan Casasnovas, D. Cipriano Soler y familia, D. Gabriel Muner, D. Francisco Espejo, don Domingo Verdú y otros.

***

En el vapor «Isleño» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, el distinguido maestro público de esta capital, D. Miguel Porcel Riera acompañado de sus dos hijos Fernando y José.

Nuestra bienvenida.

***

En el mismo vapor han llegado varios artistas, los cuales debutarán en el teatro Lírico, uno de estos dias.

***

De Ibiza en el vapor «Cataluña» han llegado, D. Juan Rey, D. B. Torres, D. Jaime Marí, D. Vicente Bonet, y D. Gabriel Bosch.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado esta mañana á las siete y media el vapor correo «Isleño» con la valija, efectos y varios pasajeros.

Durante la travesia ha notado mar llana, viento flojo del Este, cielo claro y horizontes calimosos.

—De Ibiza también ha llegado el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia, carga general y 5 pasajeros.

—De Gandía con un cargamento de hortalizas entró ayer en nuestro puerto el laud «San Magín.»

Salidas

Esta mañana á las siete ha salido de este puerto el vaporcito «Cabrera» para la isla de su nombre,

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña.»

—A la misma hora saldrá para Mahon el vapor correr «Monte Toro.»

Generales

De Barcelona llegará mañana el vapor correo «Bellver.»

—Mañana á las doce saldrá el vapor correo «Isleño» para Ibiza y Valencia.

En el puerto reina calma.

Disparo de arma de fuego

Por la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia fué detenido el joven José Marí Ferrer (a) de can Vincent Morma, de 17 años, natural y vecino de la parroquia de San Carlos, por haber hecho la noche del dia 29 un disparo de arma de fuego con un cachorrillo á su convecino Pedro Mari Ferrer (a) de Can Marche, sin que afortunadamente le hiriera.

El citado sujeto, convicto y confeso del hecho en cuestión fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido

LOTERIA

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Junio de 1908.

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
11013	100000	Madrid
28766	60000	Córdoba
1774	20000	Alcalá
11566	1500	Cartagena
29733	1500	Barcelona
20161	1500	Barcelona
4768	1500	Huelva
10943	1500	Don Benito
15720	1500	Toledo
8936	1500	Madrid
3168	1500	Madrid
24627	1500	Barcelona
15350	1500	Madrid
11154	1500	Barcelona
457	1500	Barcelona
3	1500	Madrid
17905	1500	Valencia
29989	1500	Madrid

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, 1.600.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo, 1.200.

2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero, 1.040.

Premiados con 300 pesetas

Decena

08 19 31 49 64 75 77

Centena

109 162 183 186 224 248 276 289 300
304 310 316 327 337 347 365 373 404
444 513 517 551 596 612 621 628 691
715 757 774 797 820 851 857 878 881
938 940 979 984

Mil

020 061 070 072 096 103 109 115 123
204 224 231 242 245 246 251 268 290
312 336 341 358 403 411 448 488 493
495 599 601 612 616 622 625 693 697
731 754 789 804 808 841 888 904 929
982 983 998

Dos mil

039 079 147 185 224 250 256 282 313
328 380 401 477 501 530 544 582 586
589 590 598 618 630 642 687 700 719
751 752 763 766 772 787 810 849 857
885 890 891 905 917 935 970 975 992
995

Tres mil

037 066 073 118 121 137 144 161 163
221 230 250 261 373 378 404 455 481
487 499 530 533 564 575 594 613 637
684 688 762 806 816 885 887 917 992

Cuatro mil

022 033 039 068 082 084 098 111 115
172 184 203 232 289 318 324 329 341
343 376 384 413 437 449 450 528 535
549 560 627 657 663 664 667 671 746
798 803 807 808 825 845 876 882 927
929 959 980

Cinco mil

001 063 074 081 127 228 235 243 275
277 297 298 326 348 430 438 458 573
583 584 585 639 701 714 737 776 789
821 865 868 902 922 971

Seis mil

002 034 041 065 090 091 104 108 184
207 210 241 255 270 307 311 396 400
417 429 489 535 542 543 558 581 636
637 699 727 729 773 793 827 831 853
854 986 998

Siete mil

133 139 145 211 250 285 327 369 393
422 430 443 468 491 525 565 566 626
637 646 659 661 693 696 731 751 788
795 808 822 867 870 899 901 951 954

Ocho mil

001 009 029 091 099 120 129 138 161
163 217 243 268 306 318 341 348 361
380 402 517 580 616 636 657 674 686
702 714 720 745 752 767 770 780 790
834 845 846 861 894 895 919 982 992

Nueve mil

001 009 060 122 125 152 162 183 193
207 246 275 305 306 309 332 371 376
399 430 575 601 620 629 723 752 755
838 865 968 994 998

Diez mil

042 060 085 102 107 131 190 194 204
223 293 310 315 371 458 462 516 522
550 566 576 598 617 620 648 661 664
683 690 706 709 804 823 836 866 878
938 952 963 966 997

Once mil

046 080 085 105 137 150 198 214 243
349 368 462 474 580 584 590 642 644
660 671 715 741 775 785 808 835 858
894 941 976

Doce mil

099 134 138 196 205 255 272 322 327
328 341 346 358 381 382 385 406 446
497 504 541 588 604 625 639 648 664
681 691 729 871 922 933 936 960

Trece mil

042 078 079 108 125 148 150 223 227
250 268 272 177 278 283 286 323 381
429 444 456 458 501 526 531 590 615
627 645 661 602 716 719 720 722 735
765 779 805 835 862 866 868 906 919
993

Catorce mil

109 187 201 204 205 216 217 233 301
310 322 327 339 346 427 479 554 591
606 626 628 633 701 726 791 796 811
842 866 876 894 943 975 979

Quince mil

029 043 070 168 205 258 267 329 346
366 372 374 378 282 428 449 475 511
545 614 650 685 702 710 776 855 869
933 955 956 974 992

Diez y seis mil

016 030 156 170 180 226 281 290 299
334 341 476 527 569 584 562 617 656
666 675 738 742 764 773 774 795 876
890 901 905 911 931 935 963

Diez y siete mil

015 053 055 060 100 106 122 130 138
160 164 176 192 201 227 259 262 350
375 387 388 395 431 528 546 557 558
592 606 624 641 696 733 786 803 841
882 890 903 929 951 970 973 982 998

Diez y ocho mil

001 009 118 143 156 183 107 127 175
187 228 256 287 311 323 384 410 439
446 468 489 515 520 537 555 570 572
574 584 587 604 611 614 629 703 808
723 726 736 738 741 773 777 810 811
851 852 857 880 929 951 955

Diez y nueve mil

018 020 058 060 079 081 082 185 192
234 250 270 277 315 380 420 497 511
522 552 577 622 667 670 679 740 782
828 839 995 964 980

Veinte mil

023 028 037 060 067 068 098 170 185
190 196 202 212 226 244 254 317 345
355 362 431 425 459 460 476 501 534
555 563 578 582 618 631 735 708 735
739 742 757 758 811 833 843 848 893
942 953 966 992 995

Veinte y un mil

036 042 044 056 069 076 088 106 126
163 167 163 203 237 338 345 398 433
466 476 506 513 588 589 641 644 662
683 690 707 752 753 756 791 850 861
936 960 982

Veinte y dos mil

030 032 064 149 223 253 269 333 375
385 481 560 563 610 615 640 668 669
724 737 749 751 757 762 775 825 834
849 851 857 868 875 908 911 927 935
937 957 959

Veinte y tres mil

000 054 069 170 190 201 204 206 229
236 288 351 367 387 388 396 399 400
407 410 411 435 459 474 530 533 549
480 649 689 693 699 743 746 759 850
887 900 906 927 929 932 943 962 972
986 999

Veinte y cuatro mil

000 001 117 127 137 148 229 280 312
340 417 424 569 582 598 631 654 697
727 794 813 838 840 882 885 896 977
983 997

Veinte y cinco mil

015 020 052 140 166 168 213 242 243
279 303 321 365 420 463 476 477 506
540 693 737 765 830 872 894 929 944
989 999

Veinte y seis mil

019 090 196 260 286 312 323 332 356
372 385 427 457 502 526 543 587 666
808 826 865 900 923 972 977 988

Veinte y siete mil

030 041 098 123 130 147 176 225 226
240 272 331 351 388 393 417 483 494
510 528 529 593 613 628 641 662 690
732 742 743 794 799 813 826 848 851
861 863 867 868 900 964 966 967 977
983

Veinte y ocho mil

000 046 066 070 126 157 213 241 275
289 318 363 388 407 431 443 476 490
578 594 596 627 641 682 685 688 716
756 795 801 816 907 938 963 975 980
984

Veinte y nueve mil

038 086 088 121 130 168 179 200 204
215 240 254 256 287 291 301 308 366
378 408 414 419 441 445 450 451 460
536 548 557 566 568 585 610 625 631
658 709 762 766 773 814 836 867 892
909 954 987

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 1 (á las 14)

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Declarando que el término medio de francos en el mes de Junio último ha el de 12 83 por 100.

Real orden resolutoria de un expediente instruído por el negociado de Universidades sobre ascenso de los catedráticos excedentes.

Se resuelve que tienen derecho á seguir figurando en el escalafón y ascender en número y categoría en el mismo si siguieran prestando sus servicios en activo y que mientras no reingresen en activo seguirán disfrutando el sueldo de excedentes con arreglo al tipo que sirvió de base para la declaración de excedencia.

Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extrangero, que han sido despachados por las Aduanas de la península é islas Baleares durante el mes de mayo último.

Contra la tuberculosis

Anoche se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Consejo del Instituto contra la tuberculosis.

Quedó designada una ponencia para la desinfección de los vagones de los trenes, el empleo de la tuberculina y el medio más económico de sanear la leche.

Monumento á Castelar

El monumento á Castelar en la Castellana se inaugurará el día 6 de julio, á las diez de la mañana, con gran solemnidad.

Cosas de España.—¡Desgraciadas!

Un periódico dice que hay en Cuba numerosas viudas de militares muertos en campaña allí, á las que el Gobierno pone trabas y que no pueden cobrar sus pensiones si no vienen á España á cobrarlas.

Dice este periódico que la prensa de la Habana censura estos hechos y el «Diario de la Marina» dirige al Rey de España un llamamiento, pidiéndole clemencia para las pensionistas, cuya mayoría son ancianas

Uno que se fuga

Pontevedra.—El ayudante del cajero de la Sucursal del Banco de España, Lorenzo González, se ha fugado con 60 000 duros de muchas personas de humilde condición que le confiaban cupones de papel del Estado para su cobro.

En el Banco, donde prestaba servicio hace más de treinta años, jamás cometió ninguna irregularidad.

Se han tomado precauciones para capturarle.

El terrorismo en la Coruña

Coruña.—Las averiguaciones de la policía sobre las últimas bombas, han dado ocasión á una campaña de las sociedades obreras que se creen amenazadas.

Quieren probar que desean más que nadie el descubrimiento de los autores de los petardos y organizan un mitin para el domingo en la Plaza de Toros, en el que tratarán del asunto y de la lentitud del sumario.

Consejo de Ministros

A la una y media ha terminado el Consejo en casa de Maura.

Ha durado mas de tres horas,

Al entrar ha dicho el ministro de la Guerra que no sabia de quien habia salido la noticia de su dimisión, desmintiéndola categóricamente.

El Consejo se ha dedicado la mayor parte á expedientes de carácter administrativo, tratando tambien del curso de los debates parlamentarios, del cual, según manifestaciones del Sr. Cierva, el Gobierno está satisfecho.

Este Sr. ha dicho que no se ha tratado de nada referente á clausura del Senado por falta de asuntos, y que no sabe nada del descarrilamiento del tren expreso en Guetaria de que dan cuenta los periódicos de la mañana, pero supone que no habrá desgracias cuando nada le han comunicado.

Entre los asuntos que han sido tratados en el Consejo, figuran: la construcción de la Casa de Correos en Madrid; decreto de Hacienda introduciendo algunas ampliaciones en la carrera de Aduanas; modificación de artículos del reglamento sobre situación de buques de la Armada, para dar aplicación á unos créditos que tiene el ministro de Marina; exención de subasta para adquirir pólvora en la fábrica de Santa Bárbara, y una consulta del ministro de la Guerra para darle forma de ley contra la usura.

El Consejo ha tratado tambien de la invitación que ha recibido del Gobierno de Buenos Aires, para asistir á la Exposición que se celebrará allí el año 1910, y ha acordado concurrir á ella, organizando otra Exposición para el año próximo como preparatoria.

Respecto al incidente de la Habana, varios ministros han dicho que el Consejo no se ha ocupado de ello.

El de Estado ha dicho que él no ha recibido aún noticia oficial, pero por referencias del ministro de Marina se puede suponer que el oficial ese no era de la marina española, sino de los que se han quedado en Cuba.

Lo que sí está averiguado es que ese oficial no figura en el rol de la «Nautilus».

Automovil real apedreado

El automóvil del infante D. Fernando, según dice el gobernador civil, fué ayer apedreado por unos campesinos, al volver de la Granja.

El «chauffeur» recibió leves heridas en una pierna.

Madrid 1 (á las 17 15)

Declaraciones de Odón de Buen

El Sr. de Odón de Buén, con quien hemos hablado esta tarde en los pasillos del Congreso, ha hecho grandes elogios de la Asamblea de la Solidaridad, ante un numeroso grupo de diputados y periodistas que le interrogaban, encomiando la importancia de la representación enviada por todo Cataluña.

Baste decir—manifestaba el señor de Buen—que han asistido más de 1.500 concejales y que de ellos sólo 50 ó 60 de las capitales, es decir, una representación integral y completa de toda la región, en que no faltaba ni un solo distrito rural, por alejado que fuese de Barcelona, con esto queda hecho el mejor elogio de la importancia del acto.

Y en cuanto á su espíritu, la unanimidad fué perfecta para el mantenimiento de la Solinaridad y de la aspiración común, sin distingo alguno, para recabar la derogación de la ley de jurisdicciones y la autonomía de Cataluña.

Preguntado acerca de si ahora vendrán muchos diputados, dijo que la mayoría se quedará en Barcelona, dejando que hasta octubre se cueza el Gobierno en su propia falta, y sin combatirle, porque casi no hay materia para hacerlo de momento, pues no le ayudarán á sacar la ley de administración local ni tampoco la estorbarán.

El señor de Buen saldrá mañana para Melilla con objeto de organizar los trabajos para la formación del grupo del mapa geológico de las costas del Norte de Africa.

Regresará en breve á Madrid y volverá á Melilla en octubre.

Huyendo de España

Almería. — Contratados por unos agentes de emigración llegaron ayer á Almería numerosas familias de esta provincia y de Granada con el propósito de embarcar para Chile en el trasatlántico «Presidente Mont.»

El barco zarpó ayer mismo, quedando en tierra 25 pobres familias, constituídas por 130 individuos.

Todos tienen la documentación corriente pero se les dijo que el médico de á bordo certificó que tenían una enfermedad contagiosa.

Ellos protestan asegurando que en la agencia consignataria se les consideró útiles y que el médico de á bordo no los reconoció.

El gobernodor ha dado órdenes para que se vea el modo de conjurar el conflicto.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión las 3'35, presidiendo el señor Aparicio.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Congreso se reune en secciones.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro.

El marqués de Ibarra se adhiere á lo dicho por el conde de Esteban Collantes sobre el bando de los automóviles.

EXTRANJERO

Después del proceso Nasi.—Una información.

Roma.—A consecuencia del proceso Nasi el Gobierno ha abierto una información sobre la administración de Instrucción pública.

En esta información se han descubierto hechos que comprometen á muchos funcionarios.

En la Cámara italiana

Roma.—La Cámara de diputados ha aprobado por 165 votos contra 41 el proyecto de reclutamiento anual.

El presidente de la Cámara ha enviado, en nombre de la Asamblea, un saludo al Rey y al presidente del Consejo de ministros.

Las sesiones de la Cámara se han suspendido *sine die*.

Las sufragistas

Londres.—Las sufragistas han celebrado un mitin de Oaxton-Hall, enviando una comisión de mujeres para que se entrevistase con Asquith y pidiera al Gobierno extendiera la facultad del sufragio femenino.

Asquith se negó á recibir á las sufragistas.

Al dar cuenta las comisionadas á sus compañeras del resultado de su gestión, se promovieron manifestaciones tumultuosas ante el Palacio de Vesthminter y la residencia de Asquith.

Han sido detenidas 31 mujeres.

Concurso de artillería

Santiago de Chile.—El concurso internacional de artillería ha sido prorrogado hasta abril de 1909 para poder facilitar á las fábricas europeas puedan preparar y enviar material, con objeto de que los jefes del ejército puedan examinar piezas de artillería del mayor número de fábricas.

La piratería en Chile

Santiago.—Los periódicos de Hamburgo propalaron que los comerciantes se hallaban expuestos á toda clase de robos en los puertos chilenos.

El «Diario Ilustrado» y «Mercurio» protestan en sus editoriales de estos robos.

Este asunto ha sido discutido en el Parlamento, creyéndose que los corresponsales exageran y que estos buques de piratas únicamente existen en la imaginación.

Inglaterra y la Argentina

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros ha telegrafiado á la legación de la República Argentina en Londres, solicitándole datos de los propósitos de Inglaterra de declarar el río de la Plata como mar libre desde 3 millas de las costas.

Bagatelas.—Entre el trono y el altar

Londres.—El marqués de Villalobos ha enviado oficialmente á la iglesia de San Jaime un estandarte de Castilla magnificamente bordado, que D. Alfonso ha regalado á esta iglesia.

Tentativa de envenenamiento colectivo

Saigon.—Doscientos soldados de infantería colonial albergados en los cuarteles de Hanan, sintieron súbitamente síntomas de intoxicación, creyéndose que se trata de una tentativa de envenenamiento colectivo preparada por algunos indígenas afiliados á las partidas de bandoleros que hace unos días amenazaron cometer un golpe de mano.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Congreso-Senado

El Congreso—Discurso de Canalejas—Se adhiere á Moret

Bajo la presidencia del señor Aparicia se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se reanuda la interpelación iniciada por el Sr. Moret, concediéndose la palabra al señor Canalejas.

La Cámara aparece animadísima.

Muchos diputados ocupan los escaños y en las tribunas se aglomera compacta concurrencia, ávida de presenciar el curso de este debate.

El señor Canalejas comienza por declarar que se adhiere á todas las frases y manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Moret.

Luego, en tono muy enérgico, el orador va explanando su interpelación contra el gobierno.

Dice que las minorías han de responder con la violencia á la coacción que sobre las Cortes pretende hacer el Gobierno, manteniéndolas abiertas sin una causa legítima.

Combate al gobierno por la presentación del proyecto de Administración local, del que dice que está tan lleno de defectos que lejos de representar la verdadera reforma del regimen lócal no es sino causa de perturbación.

Después, el Sr. Canalejas se ocupa de las relaciones del Sr. Maura con los solidarios, y habla de las imposiciones que estos han ejercido sobre aquel.

Afirma que el Sr. Maura no ha dudado en hacer concesiones á los solidarios á cambio del apoyo de estos para obtener la aprobación del proyecto. Y para aprobarlo, únicamente, es que se mantienen abiertas las Cortes.

Si no son estas las causas—dice el Sr. Canalejas—yo ruego al Sr. Maura que diga á la Cámara cuales son las verdaderas.

Contesta Maura.—El gobierno y las minorías.

El Sr. Maura contesta á Canalejas.

Recogiendo la afirmación de que los solidarios han hecho imposiciones al Sr. Maura para aprobar el proyecto de Administración local, las niega rotundamente.

Dice que mantiene su intransigencia de mantener abiertas las Cortes, porque el proyecto, tan combatido por las minorías, forma parte del programa del gobierno, que está resuelto á desarrollar.

Añade, empero, que se atemperará á la actitud de las minorías

Rectifican luego ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

El proyecto de Administración local.

Suspendido el anterior debate, se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Preséntanse varias enmiendas de los Sres Calzada y Benitez de Lugo al artículo 196, siendo rechazadas unas y aceptadas otras.

Se presentan otras enmiendas que son retiradas.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión seguidamente.

Información política

El Sr. Azcárate en la Monarquía. —Con Moret.—Otros.

En los círculos políticos anoche reinaba profunda marejada, motivada por el debate político que se ha planteado en el Congreso.

Se asegura que la consecuencia de este debate será un cambio de actitud en determinados personajes políticos.

Anoche se aseguraba, con toda seguridad, que dentro de breve plazo el Sr. Azcárate abandonará la causa republicana para ingresar en la Monarquía.

Monárquico el Sr. Azcárate, formará en las filas del partido liberal uniéndose al Sr. Moret.

Al Sr. Azcárate se le indica para ocupar la Presidencia del Congreso en las futuras Cortes liberales.

También circularon anoche rumores acerca de un probable cambio de los señores Labra y Melquiades Alvarez.

El Senado en vacaciones

Confírmase que en breve comenzarán las vacaciones del Senado, con la suspensión de las sesiones.

Han dado esta noticia varios ministeriales.

Esto parece indicar que, después de terminado el debate político iniciado por el Sr. Moret, el gobierno acordará la suspensión de las sesiones del Congreso.

Noticias generales

Madrid 2 (á las 3'20)

Un suelto de «A B C»—Cuatro «guantás».—Un lance pendiente.

A consecuencia de un suelto que ha publicado «A B C» que molestó al ex-presidente del Consejo de Ministros general López Domínguez, el señor López Oyarzabal abofeteó al Director de aquella publicación señor Luca de Tena.

Algunos amigos y diputados intervinieron apaciguando los ánimos.

El señor Luca de Tena ha enviado los padrinos al pariente del general López Domínguez.

Intervención de los solidarios

Asegúrase que los solidarios intervendrán en el debate que han planteado los liberales para pedir las vacaciones.

La retirada de Suñol

Entre los representantes de Solidaridad Catalana coméntanse los propósitos del señor Suñol de retirarse de la vida pública.

El diputado nacionalista quiere consagrarse á la vida familiar y á su bufete.

Por ahora no retiraría la tutela que viene ejerciendo sobre «El Poble Catalá».

Toros en Burgos

Las reses de Biencinto lidiados ayer en la plaza de toros de Burgos han resultado bravas.

«Bombita» y «Cocherito» han estado regulares.

Funerales por la Vega de Armijo

En Córdoba y Valencia se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma del que fué ex-presidente del Consejo de Ministros, Marqués de la Vega de Armijo.

Otro diputado que se va

Se insiste en que el Diputado á Córtes catalán Sr. Carner que también militaba en el campo nacionalista ha pensado en renunciar el acta retirándose á la vida privada, secundando la actitud de su compañero el señor Suñol.

Se relaciona la resolución de dichos señores con el resultado de la Asamblea celebrada últimamente en Barcelona, en la que fué ratificada la confianza á los diputados y senadores de Solidaridad Catalana.

Hay que advertir que dirigieron la Asamblea elementos regionalistas de la derecha solidaria y naturalmente al ocuparse de la extrema izquierda hablaron como de cosa secundaria y esto es lo que ha molestado á los diputados republicanos y nacionalistas.

Expedición científica á Melilla. —La dirige Odón de Buen.—El Laboratorio de Porto Pí.

Los Ministros de Instrucción Pública y Fomento celebraron una detenida conferencia para tratar de la proyectada excursión científica á Melilla al objeto de confeccionar un mapa geológico.

Dirigirá dicha expedición el señor D. Odón de Buen.

La expedición se llevará á cabo muy en breve en un vaporcito exprofeso.

Dicho buque hará escala en Palma de Mallorca para tomar las materias preparadas con este objeto en el Laboratorio Biológico marino de Porto pí.

La demanda del hijo de Elena Sanz.—La familia real absuelta.

El Tribunal Supremo ha fallado en la demanda interpuesta por el hijo de Elena Sanz, contra la familia real, en la que pedía, el reconocimiento de derechos, alegando la condición del hijo natural de Alfonso XII.

La sentencia del Tribunal Supremo ha sido absolutoria para la familia real.

Al querellante se le condena con las costas.

La huelga en la Coruña

El «Isla de Panay».—No descarga — Los huelguistas. — Guardias apedreados.—Colisiones.—Paro General.

Comunican de la Coruña que ha llegada á dicha población el vapor «Isla de Panay» con un cargamento de madera de Filadelfia, surgiendo grandes dificultades para poder efectuar las operaciones de descarga.

Reclutaronse «esquirols» quienes comenzaron la descarga convenientemente auxiliados por la benemérita.

Las mugeres de los huelguistas opusiéronse á ello apedreando á los guardias.

Hay algunos heridos.

Se han reunido los delegados de las sociedades obreras de la capital acordando ir al paro general.

La guardia civil patrulla por las calles de la Coruña.

Urgentes

Madrid 2 (á las 11'30)

La huelga de la Coruña.—Tropas acuarteladas

Recíbense despachos de la Coruña diciendo que han surgido grandes discrepancias entre los huelguistas, respecto de acordar el paro general del trabajo.

Se han practicado numerosas detenciones por las violencias cometidas en la descarga del vapor «Panay».

Las tropas se hallan acuarteladas en previsión.

Soldados intoxicados

De París recíbense nuevos despachos confirmando que en la colonia francesa de Saigon (Indo-china) han sido envenenados dos soldados:

El envenenamiento ha sido intencionado.

BOLSIN

Barcelona 2 (á las 10.)

Interior	83'23
Nortes	74'60
Alicantes	94'15
Francos	12·00
Orenses	00'00

Mallorquines en América

Del «Centro Balear que se publica en la Habana copiamos las siguientes noticias:

Víctima de una afección pulmor aguda, falleció el 27 de Mayo nuestro particular amigo y socio Protector don Guillermo Orfila.

El finado era persona querida y apreciada por todos los que tuvieron ocasión de tratarlo.

Desde hace años poseía la acreditada «Farmacia y Droguería Americana», Progreso y Cevallos.

Al día siguiente se verificó el entierro en el cementerio de la Chacarita, acompañaron el cortejo fúnebre hasta su última morada varios miembros de la Comisión Directiva del «Centro Balear».

***

Ha bajado al sepulcro á la edad de 27 meses de un ataque cerebral, el niño Fernando, hijo de nuestro consocio don José Garau.

***

Falleció el 15 de Mayo el niño de 11 meses de edad, hijo de nuestro consocio don Gabriel Fiol.

***

Hemos tenido ocasión de estrechar la mano á nuestro consocio don Pablo Rosselló, llegado el 23 del mes pasado procedente de Mallorca, habiendo efectuado un viaje de placer acompañado de su distinguida familia.

***

Hace unos días llegó de Palma la madre de nuestros consocios don Juan y Matías Ramis.

***

Salió el 25 del mes pasado para Barcelona y desde allí trasladarse á Palma, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el consocio don Guillermo Cerdá.

***

Acompañado de su esposa é hijos, emprendió viaje á bordo del «Saratoga» con dirección á New York, nuestro particular amigo D. Juan Mercadal, dueño de las populares peleterías «La Granada» y «La Casa Mercadal».

También tuvimos el gusto de despedir á bordo del «Conde Wifredo» á don Mateo Bestard Mir, que despues de algunos años de continua labor se propone pasar una larga temporada en Manacor su pueblo natal.

Un robo de dinero

Según noticias recibidas en este Gobierno civil, hace varios días se cometió un robo en la casa de campo denominada «Es Cucons» Sta. Eulalia (Ibiza) la cual habita Antonio Planells Roig (a) Real natural y vecino de Santa Gertrudis, consistente en un portamonedas que tenia dentro de una arca que tenía abierta y que contenia la cantidad de 24 pesetas 50 céntimos.

Efectuadas las oportunas diligencias por la citada fuerza dieron por resultado en el día de ayer, la detención del joven José Planells Planells de 12 años de edad, el cual confesó ser el autor del robo de referencia.

Dicho joven ha sido puesto, juntamente con el portamonedas y el dinero á disposición del Sr. Juz de instrucción.

Reyerta en Sta. Eulalia

La Guardia civil de Santa Eulalia (Ibiza) comunica al Sr. Gobernador, que el día 29 del pasado mes de Junio, fueron detenidos los jóvenes Antonio Marí Escandell (a) Mores, Antonio Marí Marí y Antonio Ferrer Juan, por haber sostenido una reyerta á las nueve de la noche del expresado día en el camino vecinal llamado «Morna» y frente á la casa de campo conocida por «Can Pep d'en Andreu».

El motivo de la riña fueron cuestiones amorosas.

Uno de los citados individuos al verse agredido por uno de sus contrincantes, con un palo, sacó una pistola de dos cañones que no llegó á disparar.

Del resultado de la reyerta sacó una herida leve María Ferrer Torres que le produjo con una piedra el Antonio Marí al tirarla á sus agresores.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Sr Juez municipal.

Gaceta del día

Hemos recibido tres botes de leche condensada, fabricada en la Vaquería de «Ca Punta» propiedad del Sr. Orlandis. Hemos probado su contenido, cuyo sabor nos ha parecido agradabilísimo.

No dudamos en recomendar este producto de fabricación mallorquina á nuestros lectores, no solo por su calidad sino por el esmero con que se confecciona.

Agradecemos el obsequio.

Según anuncio puesto en la tienda y nota de los listines de la Cooperativa militar y civil, desde el 1.° del actual permanecerá cerrada aquella desde las nos á las cinco de la tarde para la mejor marcha de la misma.

El vapor «Cataluña» llegado esta mañana de Ibiza ha sido portador de cien cabezas de ganado lanar, treinta cabrio y dos id. vacuno.

Está mañana en el muelle una brigada de operarios estaba empleada en recoger el polvo de la carretera.

Por haberse suspendido el viaje, esta tarde no saldrá vapor Argel.

En el dia de ayer fué denunciado al Sr. Juez municipal de la villa de Manacor al joven Damián Fluxá Binimelis de 19 años por haber tirado varias piedras en la tela transparente del cinematógrafo del teatro «Centro de Variedades» mientras se estaba celebrando función habiendo producido tres agujeros en dicha tela.

El vapor «Balear» que salió ayer al medio dia de este puerto, ha llegado esta mañana á las cinco y media al puerto de Alicante, sin novedad.

Ha sido denunciado al Sr. Juez municipal de Manacor el vecino de este pueblo Jaime Barceló Rodriguez por haberle encontrado sobre las cuatro del dia de ayer apacentando 64 cabezas de ganado lanar en propiedad agena sin permiso.

El vapor italiano «Venezuela» llegó ayer á Barcelona procedente de Buenos Aires.

Condujo algunos pasajeros para esta plaza.

La polacra goleta «Salvadora» ha llegado sin novedad á Barcelona.

Ha salido de Barcelona para Ciudadela el pailebot «Flor de mar».

El pailebot «Marina» se encuentra en viaje para Ciudadela.

Ha sido convocada para mañana á la una de la tarde la comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento.

GRAN LIQUIDACION

ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER

GALERA, 6 Y 8 Y PLAZA DE COLL, 9.1.° 9.2.° Y 9.3.°, PARADA DEL TRANVÍA

GRAN BARATURA en todos los géneros de hilo y sus similares, Listas, Indianas, Vichis y Céfiros, á precios casi regalados Sábanas de hilo y algodón con gran rebaja de precios.
GRANDES EXISTENCIAS en Lanillas para trajes de caballero desde á un real el palmo en adelante.

VERDADERA OCASIÓN Americanas alpaca negras confeccionadas desde 6 pesetas una, al precio que se desea. Precio fijo en todos los artículos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvía

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

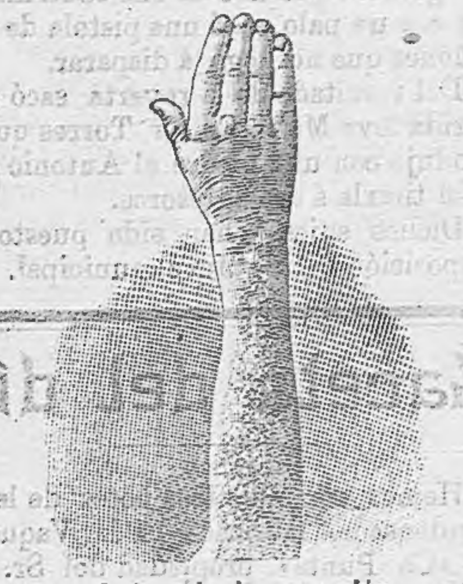
AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación — Después de 15 dias de tratamiento



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males secretos Cura radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. — Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

FARMACIA: GRAU YNGLADA

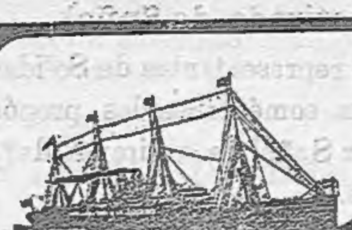
30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

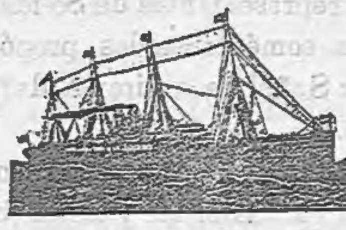
AVISO IMPORTANTE. — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las prodigadas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.





"EXPRESS UNIVERSAL"

LORENZO OLLIART

Marina, 62

20 SALIDAS AL MES

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

LLOYD SABAUDO
LLOYD ITALIANO
PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
FOLCH Y C.ª
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA

SE DESPACHAN PASAJES á 26 DUROS



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✲ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensacion de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su accion reguladora vascular, la adicion de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potasico.

Es de accion comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, [illegible] de forma seca, granulosa, glandular crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una accion rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con la situacion de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curacion en la mayoria de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

HERPES ✲ ESCROFULAS ✲ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzos ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso vease el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

SE ALQUILA una espaciosa botiga de reciente construcción que reune toda clase de comodidades para una familia y propia para una confitería ó tienda en la calle de San Magin núm. 79, (Arrabal).

Informarán en la misma calle n.° 207.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

Papeleria Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sconteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

SEGUROS

QUINTAS ✲ PRÉSTAMOS ✲ VIDA
DOTALES ✲ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahon—Talleres, en Mahon—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brotherss de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atraccion eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, drages grúas.—Reparacion de buques.—Construcciones metálicas.—Calefaccion y ventilacion—Fundicion de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

ÚNICO REPRESENTANTE

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 6 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miercoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

MUCHACHOS

Se nesesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.



VAPORES DIRECTOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sud

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Se aceptan mercancias dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé y Puerto Madera con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Río Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta —Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS [illegible]